

**AVISO
AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS DE DEUDA**

Emisor: PROVINCIA DEL CHUBUT

En virtud de lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas en los términos del art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 140/2025 y 156/2025 del Ministerio de Economía de la Provincia del Chubut

TITULOS DE DEUDA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT TIDECH 2025

Códigos de Especies:

Pesos:	PU2N0
Dólar Mep:	PU2ND
Dólar Cable:	PU2NC

Monto nominal total: u\$s 106.757.254.-

Fecha de emisión: 18.05.2025.

Fecha de vencimiento: 18.11.2030.

Intereses: Tasa de interés fija del 9,95% nominal anual, pagadera trimestralmente los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, operando el primer vencimiento a los 90 días desde la fecha de emisión.

Amortización: El capital se amortizará en 19 pagos trimestrales iguales y consecutivos, a partir del mes 12 inclusive desde la fecha de emisión, pagaderas los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año.

Moneda de pago: Los servicios de amortización e intereses serán pagaderos en pesos al Tipo de cambio aplicable correspondiente al quinto día hábil anterior a la fecha de vencimiento y/o pago de los intereses y/o amortización.

Tipo de cambio aplicable: Tipo de cambio publicado por el BCRA, de conformidad con lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 o la que en el futuro la reemplace.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2025.

ma/rc/pg

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.